

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16669 *Real Decreto 680/2026, de 29 de julio, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco a doña Garbiñe Biurrun Mancisidor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 21 de julio de 2026,

Vengo en adjudicar en propiedad a doña Garbiñe Biurrun Mancisidor la plaza de Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, con efectos de la toma de posesión de don Juan Carlos Benito-Butrón Ochoa como Presidente de dicha sala, teniendo preferencia, además, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por el concurso voluntario y para la que no se reconozca especial preferencia o reserva a especialista.

Dado el 29 de julio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA